

# Crimen de Barbados: prohibido olvidar

*Por: Jorge Luis Coll Untoria*

“El tiempo lo cura todo” es una frase que suele decirse con relativa frescura, pero olvidar no es tan fácil y más cuando no podemos darnos el lujo de hacerlo. Hoy es uno de esos días en que la palabra “olvidar” podría borrarse del diccionario. Sencillamente porque no está permitido, por respeto... por respeto al dolor que hace 44 años conmocionó a Cuba y el mundo con uno de los más brutales atentados realizados en el hemisferio occidental.

El 6 de octubre de 1976 el vuelo 455 de Cubana se disponía a despegar desde el aeropuerto de Seawell, en la Isla de Barbados, hacia Jamaica y luego a La Habana. Setenta y tres personas iban en la aeronave que, minutos después, se volvería una llamarada en pleno vuelo cuando explotara uno de los dos explosivos C-4 que elementos terroristas colocaron en el avión.

Solo ellos esperaban que pasará lo que pasó. Tuvieron la sangre fría de viajar con las víctimas, colocar las bombas y abandonar la nave en Barbados. “Pusimos la bomba... ¿Y qué?”, dirían con desvergüenza después.

Mientras Felo verificaba los controles para el despegue y los jóvenes esgrimistas cubanos seguramente sonreían y disfrutaban sus medallas, obtenidas en el Campeonato Centroamericano y del

Caribe de la disciplina, el odio y las heridas políticas borraban la humanidad de otros dispuestos a joder la vida de esos pasajeros y de todos los familiares y amigos que quedaron destrozados aquel fatídico mediodía octubre.

El piloto trataba de regresar. Pedía pista inmediatamente, pero era prácticamente imposible hacer algo, y el cuadro se volvió peor cuando, dos minutos después, detonó un segundo dispositivo. El DC-8 de Cubana fue en picada contra el agua, estrellado a 8 kilómetros del aeropuerto de Seawell. Hijos sin padres, padres sin hijos, olimpiadas sin atletas y vidas que ya comenzaban a ser recuerdos, inundaban de lágrimas el panorama.

El abogado José Pertierra, quien representó a Venezuela en busca de la extradición de Luis Posada Carriles, recuerda, en una entrevista publicada por Cubadebate, algunos fragmentos del impresionantereporte forense:

“Lo que más me impactó fue el informe realizado por el médico forense de Barbados que describe la condición en que se encontraban los restos de una niña guyanesa: ‘El cuerpo de una niña de unos 9 años de edad. Sin cerebro..., sólo los huesos faciales, el cuero cabelludo y el resto del cabello. Los pulmones y el corazón destruidos. El hígado y los intestinos destrozados. Ausencia del glúteo de la extremidad inferior derecha. Fractura compuesta de la tibia y el peroné...’. Se llamaba Sabrina, y viajaba con su familia a Cuba. Fue una de las 15 personas, cuyos restos pudieron ser recuperados de las aguas de Paradise Beach”.

Aquellos segundos terribles de desesperación, que fueron los últimos en las vidas de esas 73 almas, se han multiplicado con

el paso de los años, como tratando de alargarles la existencia, porque ellos merecen ser inmortales y merecen también la humilde justicia que podemos hacerles y que no le hicieron los tribunales cuando dejaron sin condena a quienes idearon el atentado. Las pruebas estaban ahí e inexplicablemente se ignoraron. Por eso la fecha no se pierde en el olvido, esa palabra, al menos hoy, no puede estar en el diccionario.

---

## **Canciller cubano: Agresión contra embajada de Cuba no puede desligarse del recrudecimiento del bloqueo**



**La Habana, Cuba.-** El Ministro de Relaciones Exteriores, Bruno

Rodríguez Parrilla, declaró hoy que el gobierno de Cuba espera por las correspondientes investigaciones de las autoridades estadounidenses acerca de la agresión armada contra la embajada cubana en Washington, ocurrida en la madrugada de este jueves.

En una intervención televisiva, Rodríguez Parrilla, acerca de dichas investigaciones, dijo que espera que estas sean efectuadas con la mayor rapidez posible, y que sus resultados sean compartidos con el gobierno cubano.

Escuche y descargue en nuestro Canal iVoox las declaraciones del canciller cubano a propósito del atentado sufrido por la embajada de Cuba en Estados Unidos

Sobre su encuentro con Mara Tekach, encargada de Negocios de la sede diplomática norteamericana en Cuba, el Canciller cubano dijo que transmitió a la representante de la Casa Blanca su más rotunda condena a dicho ataque, así como la obligación de todos los estados de proteger los locales de las misiones diplomáticas en sus territorios ante todo daño o amenaza.

*Agresión con disparos a Embajada de #Cuba en EE.UU.*

*El gobierno de Cuba espera por la investigación de las autoridades de ese país sobre identidad y motivaciones del autor de esta agresión, así como sobre las circunstancias que rodean al hecho.*

□ <https://t.co/kfHnv9xgP0> [pic.twitter.com/Nvx7b1HoK2](https://pic.twitter.com/Nvx7b1HoK2)

– Cancillería de Cuba (@CubaMINREX) April 30, 2020

“Enfatizé la gravedad del hecho que pudo poner en peligro la vida del personal de la embajada y sus familiares y reclamé la total cooperación del gobierno de Estados Unidos en el esclarecimiento de los hechos y que estos no queden impune”, declaró Rodríguez Parrilla.

El jefe de la diplomacia cubana también aclaró que una agresión como esta, en cualquier caso, ha sido alentada por la retórica hostil en la que están involucrados el Secretario de Estado Mike Pompeo y otros altos funcionarios del gobierno norteamericano, incluso la embajada norteaña en Cuba.

Igualmente, el diplomático reiteró que una acción como esta no puede tampoco desligarse del recrudecimiento del bloqueo económico, comercial y financiero contra Cuba, cuyas restricciones han aumentado en momentos en que el mundo lucha contra la COVID-19.

*En declaraciones a la prensa @BrunoRguezP declaró que “No es posible disociar un ataque contra la embajada cubana en #Washington de la hostilidad de #EstadosUnidos contra #Cuba pic.twitter.com/YoWLylCOPU*

*– Pablo Rafael Fuente de la Torre (@CubaFuentes1) April 30, 2020*

“Apreciamos la conducta profesional de las agencias de aplicación y cumplimiento de la ley que acudieron rápidamente al lugar de los hechos”, expresó.

Asimismo, el Ministro de Relaciones Exteriores aseveró que el individuo que perpetró dicho ataque ya se encuentra detenido, pero su identidad y motivaciones para cometer el crimen aun consituyen información desconocida para el gobierno cubano.

En sus palabras con la diplomática norteamericana, Rodríguez Parrilla recordó algunas de las últimas falsas acusaciones y actos de violencia a los que fueron sometidos los colaboradores cubanos en terceros países, como es el caso de Bolivia, y en los cuales el gobierno de Estados Unidos siempre estuvo involucrado.

“Reiteré las continuas agresiones contra diplomáticos cubanos en representaciones consulares del mundo y en organismos

internacionales como es el caso de la representación permanente ante las Naciones Unidas”, dijo el Canciller cubano, quien también hizo referencia a las decenas de criminales que han vivido y viven libremente en ciudades estadounidenses, después de haber cometido múltiples atentados contra el pueblo cubano.

En ese sentido, Rodríguez Parrilla expresó su preocupación porque a más de 12 horas de ocurridos los sucesos ningún funcionario se ha puesto en contacto con el gobierno cubano para esclarecer lo sucedido.

Finalmente, el diplomático ofreció la cooperación de las autoridades cubanas para el desarrollo de la investigación correspondiente.

**Escuche la versión radial en nuestro Canal TeVeó**

---

# La Revolución nunca ha auspiciado el terrorismo



«Cuba siempre rendirá tributo a las víctimas de la acción terrorista del 6 de octubre de 1976. Tenemos memoria histórica y reclamamos justicia», señaló en su cuenta de Twitter Miguel Díaz-Canel Bermúdez, Presidente de los Consejos de Estado y de Ministros, en ocasión del aniversario 43 del crimen en Barbados.

Precisamente con una peregrinación en la capitalina necrópolis Colón, por el Día de las víctimas del terrorismo de Estado, fueron recordadas en la mañana de ayer las 73 personas que perdieron la vida en el atentado a un avión de Cubana de Aviación.

Junto a los familiares de las víctimas estuvieron presentes Luis Antonio Torres Iríbar, primer secretario del Partido en la capital, y Reinaldo García Zapata, presidente de la Asamblea Provincial del Poder Popular, así como representantes del Instituto Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación (Inder), entre otros.

El 6 de octubre de 1976 el vuelo 455 de la compañía aérea Cubana de Aviación estalló frente a las costas de Barbados, debido a la explosión de una bomba colocada por manos terroristas.

En ese incalificable acto perdieron la vida 57 cubanos, incluido el equipo juvenil de esgrima, que regresaba a Cuba luego de haber ganado todas las medallas de oro en el Campeonato Centroamericano y del Caribe; varios de ellos no llegaban ni siquiera a los 20 años de edad.

Además, perecieron 11 guyaneses y cinco ciudadanos de la República Popular Democrática de Corea, «vidas útiles dedicadas a nobles actividades, que fueron cortadas de tajo por un acto de violencia», dijo en la ocasión el capitán de Cubana de Aviación Eliecer Romero, frente al Panteón de las Fuerzas Armadas.

«Las familias víctimas de este crimen siguen demandando al Gobierno de EE.UU. que se haga justicia», afirmó el capitán Romero, quien al momento del atentado apenas tenía nueve años, pero aun así recuerda las vibrantes palabras de Fidel en homenaje a los caídos: «¡Y cuando un pueblo enérgico y viril llora, la injusticia tiembla!».

Los connotados contrarrevolucionarios y terroristas de origen cubano Orlando Bosch Ávila, y el prófugo de la justicia venezolana Luis Posada Carriles, fueron los autores intelectuales de este abominable acto, y nunca pagaron por sus crímenes.

En repetidas oportunidades Cuba denunció a estos peligrosos asesinos, quienes vivieron tranquilamente y disfrutaron de la protección del Gobierno estadounidense en la norteaña nación hasta sus respectivas muertes, sin siquiera arrepentirse de los crímenes cometidos contra la Isla, tales como el atentado con bomba contra el avión civil cubano.

Los venezolanos Freddy Lugo y Hernán Ricardo, autores materiales del sabotaje a la aeronave cubana, fueron sentenciados a 20 años de prisión. Estos cuatro delincuentes internacionales fueron entrenados y pagados por la Agencia Central de Inteligencia (CIA) de EE.UU.

El crimen en Barbados no fue el primero ni el último acto terrorista contra la Revolución Cubana. Por acciones de este tipo han muerto 3 478 cubanos y 2 099 han quedado incapacitados como consecuencia de las agresiones imperialistas contra el pueblo de la Mayor de las Antillas.



Tomado de Granma